SANTA MARTA

Sumario

Hermano Mayor	3
Director Espiritual	5
Actualidad	7
Caridad	9
Vida de Hermandad	10
Sacramental	17
Desafíos para un mejor culto en la Hermandad	18
Programa de Formación 2006-2007	19
Benedicto XVI en Valencia	20
In Memoriam: Domingo Rojas	22
Documento Gráfico	23
El apóstol San Andrés	24

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la siguiente dirección:

www.hermandaddesantamarta.org

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente en la línea informativa y formativa marcada por la Hermandad.

Nº 67 - Octubre 2006

Boletín de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA

Parroquia de San Andrés
Casa-Hdad.: C/. Daoiz, 17
41003 SEVILLA

CONSEJO EDITORIAL

Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Manuel F. Portillo Boutín
Álvaro López Cabrales

FOTOGRAFÍAS PORTADA

Besamanos 2006
Joaquín Rodríguez Noguera

FOTOGRAFÍA CENTRAL
José Mª Gutiérrez Guillén

FOTOGRAFÍA Pág. 27
Triduo 2006
Joaquín Rodríguez Noguera

MAQUETA E IMPRIME
Gráficas San Antonio
Almansa, 7 - SEVILLA

Una preocupación: la participación de los hermanos

Hermano Mayor

Comienza un nuevo ejercicio cofradiero. Tras un año al frente de la Hermandad, la Junta de Gobierno se reunió en Cabildo de Oficiales los pasados días 11 y 18 de septiembre, con el principal objetivo de analizar el curso pasado y programar el presente.

Sería buena práctica en cualquier institución, donde el órgano de gobierno lo es por elección y supuestamente en base a un programa, que periódicamente se dé cuenta al cuerpo electoral del cumplimiento del mismo. Convencidos de esto, la Junta de Gobierno quiere aprovechar el Cabildo General de Cuentas y Cultos, a celebrar el próximo martes día 24 de octubre, para recordar el programa trazado y dar cuenta de lo cumplido y de lo pendiente de realizar.

Aprovecho la ocasión para exhortar a todos los hermanos a una participación activa en el Cabildo. Los hermanos pueden expresarse libremente siempre a lo largo del año; y en cualquier momento, la Junta de Gobierno y el Hermano Mayor estarán receptivos a sus opiniones y sugerencias; pero es el **Cabildo General**, según las Reglas de la Hermandad, **el más alto órgano deliberante y ejecutivo de la misma** y en él podrán intervenir con voz y voto todos los hermanos mayores de 14 años (18 en el Cabildo de Elecciones) y con, al menos, un año de pertenencia a la Hermandad. El Cabildo General es, pues, la ocasión que tienen todos los hermanos de intervenir directamente en el gobierno de la Hermandad.

En el próximo Cabildo General de Cuentas y Cultos, el Secretario dará lectura a la Memoria informativa de las actividades de la Hermandad durante el curso anterior; el Mayordomo, presentará para su aprobación, si procede, las Cuentas del ejercicio anterior y el Presupuesto del que se inicia; y el Diputado de Cultos informará sobre la organización de los cultos que prescriben nuestras Reglas y propondrá la celebración de otros extraordinarios, en honor del Santísimo Sacramento, con motivo del XXV aniversario de la fusión de la Hermandad Penitencial de Santa Marta con la Sacramental de San Andrés. Todo ello en el estricto cumplimiento de la Reglas de la Hermandad.

Pero además, la Junta de Gobierno quiere aprovechar el Cabildo General de Cuentas y Cultos para informar a los hermanos, por primera vez desde su origen, de las cuentas de la Fundación Santa Marta, desde su inicio hasta el cierre del último ejercicio; exponer lo que hasta ahora se ha realizado y plantear su futuro. Pues si bien la Fundación es una institución independiente, no tiene sentido si no es en el seno de la Hermandad que la creó, y por tanto creemos, más que oportuno, necesario, informar anualmente a los hermanos de sus cuentas y sus actividades, haciendo la Fundación abierta y participativa a todos.

Decía al inicio que la Junta de Gobierno quiere, asimismo, aprovechar el Cabildo General de Cuentas y Cultos para hacer balance del programa trazado y dar cuenta de su cumplimiento. A este respecto, me gustaría transmitiros una gran preocupación de toda la Junta y particularmente del Hermano Mayor. La Junta de Gobierno puede organizar los Cultos con el mayor esplendor posible; puede planificar y desarrollar un más que aceptable programa de Formación; puede llevar a cabo un buen plan de Acción Social, en el marco de la Diputación de Caridad y de la Fundación Santa Marta; puede abordar con éxito actuaciones encaminadas a la conservación y mejora de nuestro patrimonio; puede mejorar notablemente la comunicación con los hermanos (correspondencia, boletines, página web, etc.); puede llevar a cabo una impecable labor administrativa en mayordomía y secretaría; y hacerlo todo con la mayor ilusión, exclusivamente por y para los hermanos, por lo que todo queda vacío y carente de sentido sin la participación de éstos. **Y esa es la gran preocupación de la actual Junta de Gobierno: la participación de los hermanos.**

La buena marcha de la Hermandad, la consecución de sus fines, dependerá en gran medida del buen hacer de la Junta de Gobierno, pero no podrá ser una realidad sin la participación de los hermanos.

En este primer Boletín del nuevo curso quiero utilizar este espacio reservado al Hermano Mayor para hacer un llamamiento a todos los hermanos, un llamamiento a la participación en las cosas de la Hermandad: participación en los cultos, participación en las actividades formativas; participación en el programa de acción social; participación en los debates y en las decisiones sobre la Hermandad; participación en los cabildos generales; participación en las labores cotidianas; **participación, en suma, en la vida diaria de la Hermandad.**

Y muy especialmente quiero hacer un llamamiento a los hermanos jóvenes. Sin juventud no hay futuro para la Hermandad. La Junta de Gobierno, y en particular la Diputación de Juventud, tratará de poner los medios para atraer a los jóvenes a la Hermandad y para que se encuentren a gusto en ella; pero la experiencia nos dice, que en esa edad temprana de la vida, todo lo que venga hecho y organizado, todo lo que no provenga de los propios jóvenes, poco prospera; por eso quiero deciros que la Hermandad está totalmente abierta a vosotros: venid por la Hermandad; organizaos, formad un Grupo Joven estable; programad vuestras propias actividades; proponed un plan de formación especifico, que os resulte verdaderamente interesante; formad un voluntariado y plantead qué acción social concreta os gustaría llevar a cabo; colaborad con el área de la Hermandad que mas atractiva os resulte; y sabed que varias generaciones de jóvenes que os han precedido han hecho grandes amigos, verdaderos amigos, amigos para toda la vida, en el seno de la Hermandad.

Juan Ramón Cuerda Retamero
Hermano Mayor

¿Quién soy para tí?

Director Espiritual

El 29 de julio pasado retornó a su capilla la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad; "vuelta al culto" es la expresión habitualmente utilizada en estos casos... Pero el culto, en realidad, es la expresión de una relación personal con Jesús, que uno siente nacer y crecer hasta asentarse en el centro de la propia existencia; una relación, además, correspondida por el mismo Jesucristo, que sale a nuestro encuentro y se adentra poco a poco en nuestra historia proporcionando sentido, de forma que muy bien podemos afirmar –nosotros también, como san Pablo-: *"para mí la vida es Cristo"*(Flp 1,21), *"vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí"*(Ga 2,20) y *"sé de quién me he fiado"* (Tm 1,12). Esta relación interpersonal entre Dios y el hombre, hecha de autenticidad y sinceridad, caracteriza tan profundamente el culto de los cristianos que Pablo se atreve a sostener que, en nuestra vidas, los cristianos *"somos el incienso que Cristo ofrece a Dios"*(2 Co 2,15); afirmación ésta que se representa cada año plásticamente a la salida de nuestro paso de misterio precedida de esa nube de incienso tan grande que casi oculta la imagen del Cristo de la Caridad. En efecto cuando nuestro culto es nuestra existencia y nuestro sacrificio la vida de cada día somos realmente el incienso que el Cristo de la Caridad ofrece a Dios.

Esto lo recordé repentinamente ante la imagen del Cristo de la Caridad aquella calurosa tarde de julio, cuando me encontré nuevamente con su Cuerpo entregado mostrando la desmesura de su amor e invitándome a una entrega sin límites como la suya; y entonces, ante mi vacilación, Él musitó un decisivo «¿quién soy yo para ti?» (cf Mc 8,29), que me dejó sin argumentos y despejó todas mis dudas. Y es que el núcleo de esa realidad que llamamos culto se contiene precisamente en la respuesta que cada uno de nosotros dé a esa pregunta fundamental que nos hace el Señor.

Jesús planteó en una ocasión a sus discípulos una pregunta como ésta, que únicamente Pedro supo responder: *"Tú eres el Mesías"* (Mc 8,29) le dijo; sólo tras la respuesta de Pedro, que en realidad era toda una confesión de fe y marcaba un hito en el desarrollo de la amistad entre Pedro y el Señor, es cuando Jesús considera oportuno anunciar su pasión: en

efecto, sin fe no es posible el culto cristiano ni el seguimiento de Jesús hasta la cruz. El relato evangélico se cierra con aquellas exigentes palabras de Cristo: *"el que quiera venirse conmigo, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga"* (Mc 8,34). La cruz y la renuncia es también culto cristiano, pero sólo cuando nacen de la fe y del amor a Jesucristo, o sea, cuando se deriva como fruto de la respuesta a la pregunta de Jesús «¿quién soy yo para ti?» (cf Mc 8,29).

La imagen del Cristo de la Caridad, con sus fisuras selladas y su policromía repuesta, nos habla, en este comienzo de curso cofrade, de coherencia, de fidelidad, de vida entregada, de compromiso sin límites, de renuncia y de negación a sí mismo, de cruz y de seguimiento. Pero, no lo olvidemos, sobre todo nos habla de *"querer irse con Él"* (cf Mc 8,34), que es el valor primordial. Y nos vuelve a repetir a cada uno de nosotros la pregunta «¿quién soy yo para ti?», para estimular nuestra confesión de fe y de amor a Él y para igualarnos a Pedro. A través de su imagen restaurada el Cristo de la Caridad nos invita a *"irnos con Él"* (cf Mc 8,34) ya que se nos *"ha concedido la gracia de estar del lado de Cristo"* (Flp 1,29), *"arraigados en Él"* (Col 2,7); y se nos propone en persona como programa para este nuevo curso mostrando en el misterio de su vida entregada hasta la muerte que no hay felicidad sin fidelidad, que la sal no se puede volver sosa, que la vida no se nos puede hacer mediocre, que no se nos permite negociar con lo que es innegociable, que todo intento de buscar un seguimiento en el que no tengamos que arriesgar e incluso pagar el precio de la propia vida es una tentación.

Se entiende así que las imágenes sostienen nuestra experiencia religiosa, ayudan a una vivencia más madura de nuestra fe y nos disponen al encuentro con el Señor en la Palabra y en los Sacramentos de la Iglesia.

Queridos amigos: Como en la imagen del Cristo de la Caridad también en nuestra relación personal con el Señor existen fisuras y desgastes de policromía. Tendremos, pues, que restaurar en este curso dicha relación: insistir en el cuidado de nuestra vida interior, en la calidad de nuestra vida de oración, en la autenticidad de nuestros cultos, en la prioridad de la caridad y en el conocimiento y la práctica de nuestras Reglas.

Os saluda con afecto

Luis Fernando Álvarez González SDB
Director Espiritual

Director Espiritual

CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN Y PRIMERA COMUNIÓN EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

Informamos que se está formando en nuestra Parroquia de San Andrés un grupo de **Catequesis de Confirmación** para preparar a todos aquellos jóvenes que deseen recibir este Sacramento tan importante para la vida del cristiano.

Asímismo los martes a las 18,00 h. se están desarrollando la **Catequesis de Primera Comunión.**

Ofrecemos a todos nuestros hermanos la posibilidad de integrarse en estos grupos de catequesis, que se desarrollan en nuestra Parroquia, y que constituyen una ocasión para reunirse periódicamente, encontrarse con Jesucristo y profundizar en la Fe de la Iglesia. Los hermanos que estén interesados pueden contactar con cualquier miembro de la Junta de Gobierno para ampliar información al respecto.

Adecentamiento de la Capilla de la Hermandad

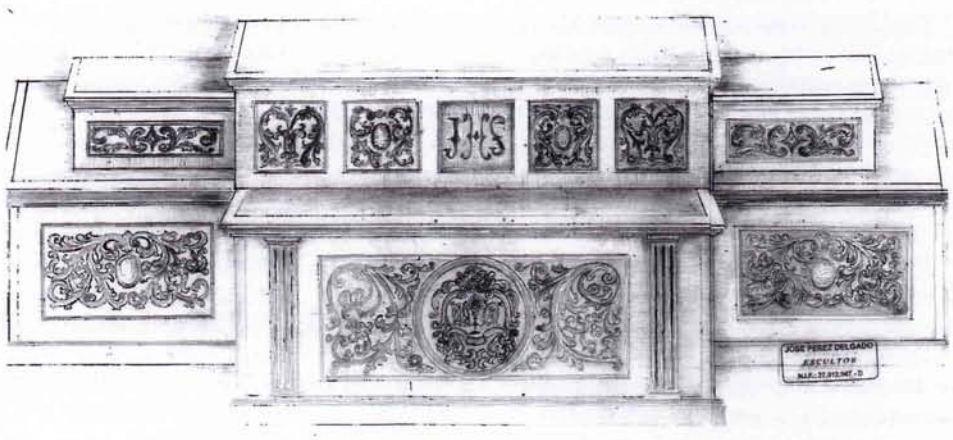

De acuerdo con el programa trazado por la actual Junta de Gobierno respecto al adecentamiento de la Capilla que ocupan nuestros Sagrados Titulares en la Parroquia de San Andrés, en estas fechas se están llevando a cabo varios proyectos a fin de dignificarla y mejorar su estética, aún con carácter provisional y sin ser una obra de carácter definitivo.

Para ello se está realizando el revestimiento de la estructura de altar existente del Santísimo Cristo de la Caridad, Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista con paneles de madera jaspeada y dorada al modo de la peana que sustentó la imagen de Santa Marta durante nuestra estancia en San Martín. Dichos paneles sustituirán a los actuales tejidos burdeos o negros que recubren actualmente el altar, y al ser desmontables, son susceptibles de una reutilización posterior para altares de culto, etc.

La realización corre a cargo del artista D. José Pérez Delgado, quien en base a varias visitas al templo y a las indicaciones de varios hermanos, ha presentado el dibujo que ilustra estas líneas, esperando que en breves fechas sea una realidad que pueda ser contemplada por los hermanos y devotos en el templo parroquial.

Altar de Santa Marta

Con posterioridad se acordará la ejecución de un altar para la imagen de Santa Marta, que mejore al aspecto del actual, dotado de una nueva peana de la Santa y de algún tipo de recubrimiento para la pared del fondo que realce la imagen.

Asimismo se realizará un juego de candeleros de madera dorada destinado para los altares de la Capilla, que junto a la colocación de algunas lámparas de plata y la mejora de la iluminación eléctrica, le otorguen un aspecto de mayor dignidad y decoro que merecen nuestras imágenes Titulares.

CUOTAS DE HERMANOS ATRASADAS

Uno de los objetivos de esta Mayordomía que comenzó en noviembre de 2005, era el poner al día el estado de cuentas de la Hermandad en lo referente a las cuotas atrasadas.

Para que podamos hacernos una idea de la importancia de este capitulo, solo indicar que a principio de curso, octubre 2005, existían más de 100 hermanos con 6 años pendientes de pago y por un montante superior a los 22.000 euros, además de otro número considerable de hermanos con deudas inferiores a los seis años.

En el transcurso de este ejercicio que termina, desde la Mayordomía hemos iniciado una "campaña" de recuperación de dichas cuotas, enviándole a cada hermano que se encontraba en esta circunstancia, una carta personalizada en la que se le comunicaba el estado de su cuenta con la Hermandad.

El objetivo de esta "campaña" no era sólo la recuperación de dichas deudas, que también, sino el de poner en conocimiento de los hermanos su situación económica con respecto a la Hermandad a fin de poder darle una solución a la misma. Para ello, hemos comunicado a los hermanos que en el caso de tener algún problema para hacer frente a esta situación se pongan en contacto con la Mayordomía, bien para llegar a un acuerdo de pago o para resolver cualquier otro problema que pudiera existir.

Desde aquí, queremos insistir a los hermanos que se encuentran en esta situación, y de los cuales no hemos tenido contestación, que desde la Mayordomía estamos a su entera disposición para buscar soluciones a este problema, ya que deseo último de esta Junta de Gobierno, sería tener que admitir la baja de un hermano por falta de pago.

Independientemente de lo anterior, recordamos a aquellos hermanos que no tiene sus cuotas domiciliadas, o bien teniéndolas domiciliadas han venido devueltas por su banco o caja, que ya esta al cobro el 2º semestre del año 2006, por lo que pueden hacerlo efectivo en la Hermandad o bien ingresando el importe en las cuentas bancarias que la Hermandad tiene a este efecto.

Para cualquier tema relacionado con la Mayordomía, pueden contactar a través del teléfono 954 38 40 15 (martes y jueves de 7,30 a 9,30 de la noche) o en la dirección de correo electrónico: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como en años anteriores, ya tenemos en la Hermandad la Lotería de Navidad a disposición de los hermanos, a fin de que puedan pasar a retirarla, tanto en talonarios de participaciones como en décimos, los martes y jueves en horario de 19,30 a 21,30 horas.

El resultado de la venta de la lotería, es una de las fuentes importantes de los ingresos de la Hermandad, por lo que necesitamos de la colaboración de todos y cada uno de los hermanos. Como Uds. bien saben, no se trata de cada hermano compre un talonario, si no más bien de que lo "coloque" en un bar, un establecimiento o en algún lugar conocido, donde pueda venderse con facilidad.

Queremos aprovechar estas páginas del boletín para pediros vuestra máxima colaboración.

Valentín Galán Portillo
Mayordomo 1º

Actualidad

La Hermandad se integra en el Economato de la Fundación "Casco Antiguo"

El pasado mes de junio fue acordada por la Junta de Gobierno a propuesta del Diputado de Caridad la adhesión de nuestra Hermandad a la Fundación Benéfico-Social "Casco Antiguo", una obra social conjunta que aglutina a más de veinticinco Hermandades del Casco Histórico de nuestra ciudad.

La principal labor de esta Fundación, por el momento, es el Economato sito desde hace varios años en la calle Peral, que suministra alimentos y otros productos a bajo coste a personas necesitadas de las zonas más deprimidas del centro de Sevilla, que son enviadas por las Cáritas parroquiales y por las propias Hermandades. A partir de la segunda quincena del mes de octubre nuestra Hermandad podrá, en colaboración con Cáritas Parroquial de San Andrés y demás entidades asistenciales, hacer uso del citado Economato, por lo que os pedimos que nos derivéis a la Diputación de Caridad a cuantas personas conozcáis que se encuentren en situación de recibir ayuda.

Dicho Economato se mantiene gracias a los voluntarios que aportan cada una de las Hermandades, que se ocupan de las diversas tareas de su gestión y administración, atendiendo a varios cientos de personas. Aunque ya tenemos los primeros hermanos voluntarios dispuestos a iniciar la colaboración de nuestra Hermandad, desde estas líneas animamos a cuantos puedan estar interesados en esta labor a contactar con el Diputado de Caridad para ampliar información y poder contar con más hermanos colaboradores de esta admirable obra social.

De nuevo los Talleres de Memoria y Autoestima

Visto el resultado muy positivo de los Talleres de Memoria y Autoestima desarrollados el curso pasado en la Hermandad en colaboración con la Asociación Gerontólogica para la Intervención Generacional, dentro del Programa Integral de Atención a Mayores, es intención de la Diputación de Caridad el repetir en breve ambos Talleres.

El perfil requerido para poder participar en ellos es el de personas de más de sesenta y cinco años, con percepción de fallos de memoria o baja autoestima y alta motivación por la participación social.

Aquellos hermanos interesados en participar en estos Talleres, o que tengan familiares con estos problemas o que conozcan a personas de su entorno o de nuestra feligresía que estén interesados en ello, deben ponerse en contacto con la Hermandad antes del próximo 31 de octubre, dejando un teléfono de contacto. Esta previsto que los Talleres tengan lugar a partir del mes de noviembre en la Casa-Hermandad en horario de tarde que se comunicará oportunamente.

Cuotas voluntarias de Caridad

Asimismo esta Diputación está llevando a cabo actualmente una campaña de difusión y relanzamiento de las cuotas voluntarias de Caridad, existentes desde hace bastantes años en nuestra Hermandad. Estas aportaciones serán de cuantía libre, de carácter trimestral y complementarias a la cuota anual de hermanos que todos abonamos, y sirven de ayuda a esta Diputación para completar la Acción Social que venimos desarrollando, aumentando así la cantidad asignada para tal fin en el presupuesto de la Hermandad.

Desde estas líneas rogamos a todos aquellos hermanos que estén interesados en suscribirlas, incluso a los que en algún momento anterior hayan estado suscritos, que contacten cuanto antes con Mayordomía o el Diputado de Caridad.

CONVOCATORIA DE CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS** que se celebrará –D.m.– en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17, el próximo martes 24 de OCTUBRE del presente año a las 21 horas en primera convocatoria y treinta minutos después en segunda y última para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

1º **Oración y lectura bíblica.**
2º **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los Cabildos Generales anteriores.**
3º **Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 2005-2006.**
4º **Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005-2006.**
5º **Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto económico del ejercicio 2006-2007.**
6º **Cultos a celebrar en el ejercicio 2006-2007.**
7º **Fundación Santa Marta.**
8º **Informe del Hermano Mayor.**
9º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándole la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 11 de septiembre de 2006.

El Secretario

Vª Bº
El Hermano Mayor

Manuel Rodríguez Álvarez

Juan Ramón Cuerda Retamero

EXPOSICIÓN DE CUENTAS: A partir del próximo día 16 de octubre y de 20 a 22 horas estarán a disposición de los hermanos las cuentas del ejercicio 2005-2006, para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo General.

Vida de Hermandad

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del reciente fallecimiento de las siguientes hermanas, de que hemos tenido conocimiento:

N.H.Dª Consolación Páez Bedoya, ingresada en 2001, ostentaba el nº 1546.

N.H.Dª Yolanda Díaz Matador, ingresada en 2005, ostentaba el nº 1883.

Por su eterno descanso se les aplicará la Santa Misa en las próximas semanas. Desde estas líneas pedimos al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta que las tengan siempre en su gloria.

Comida de Hermandad tras la Función de Santa Marta

Tras la Función en honor de nuestra Titular Santa Marta del próximo domingo 22 de octubre, nos reuniremos en fraternal Comida de Hermandad como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen asistir a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954 38 40 15.

Firmado el Convenio para la ordenación y catalogación del Archivo de la Hermandad

El pasado 29 de junio en la sede del Consejo General de HH. y CC. tuvo lugar la firma del Convenio por el que durante el presente curso se procederá a la ordenación y catalogación de los fondos documentales del archivo histórico de nuestra Hermandad, gracias a la iniciativa puesta en marcha desde hace más de diez años por la Fundación El Monte y el Consejo de Cofradías, lo que ha posibilitado que hasta la fecha hayan sido ordenados los archivos de dieciséis corporaciones sevillanas.

Estuvieron presentes en el acto el Presidente del Consejo. D. Manuel Román, el de la Fundación El Monte, D. Ángel López, el Director del Proyecto, el archivero y especialista en la materia, D. Antonio J. López Gutiérrez, los Hermanos Mayores de las Hermandades que se trabajarán en este curso, Sacramental de la Magdalena y Santa Marta, y los de las que se presentaban los trabajos finalizados: Nuestro Padre Jesús Nazareno (Silencio) y de las Tres Caídas (San Isidoro).

El proceso de trabajo que se realiza en cada Hermandad se divide en cuatro apartados: 1) Clasificar la documentación; 2) Ordenar los documentos; 3) Confeccionar un cuadro de clasificación; y 4) Inventariar los fondos. Las tareas serán llevadas a cabo por jóvenes licenciados especialistas en archivística y se desarrollarán durante el presente curso 2006-2007.

En el caso de nuestra Hermandad, los trabajados abarcarán tanto los fondos de la Hermandad Sacramental de San Andrés (presumiblemente desde el s. XVI) como los de la Cofradía de Santa Marta (desde 1948). Desde estas líneas aprovechamos para comunicar a aquellos hermanos que posean documentos de valor histórico se pongan en contacto con la Secretaria para posibilitar que éstos pasen a engrosar el Archivo de la Hermandad.

El culto semanal de los martes comenzará a las 20,45 horas

Durante el horario de misas de invierno de la Parroquia de San Andrés, el culto semanal que celebramos en nuestra Capilla todos los martes comenzará a las 20,45 horas. A partir del próximo mes de abril de 2007 lo hará a las 21 horas.

Recibe información puntual de la Hermandad por correo electrónico

Está ya en funcionamiento un sistema de Lista de Distribución que permite mantener informados por correo electrónico a los hermanos de todos los cultos y actividades con periodicidad semanal o quincenal que se desarrollan en la Hermandad. Los hermanos interesados en recibir esta información solo deben enviar un correo electrónico a la dirección: **información@hermandaddesantamarta.org.**

Concluyó la restauración del Santísimo Cristo de la Caridad

El 29 de julio, festividad de Santa Marta y una de las fechas más señaladas en el calendario de nuestra Hermandad, regresó al templo de San Andrés la sagrada imagen de nuestro titular el Santísimo Cristo de la Caridad, tras la restauración llevada a cabo por el especialista D. Pedro Manzano Beltrán. Dicho día la imagen quedó expuesta en el suelo de la Capilla para permitir que fuera contemplada por los innumerables hermanos y devotos que se acercaron dicho día para honrar a nuestra titular Santa Marta, que se encontraba expuesta en Besamanos. Precisamente al término de la Santa Misa en honor de Santa Marta se tuvo en la Capilla una oración de acción de gracias por el feliz resultado de esta restauración, que nos permitirá contar con la imagen del Santísimo Cristo resanada y en buen estado de conservación para un largo periodo de tiempo.

La talla ha permanecido un total de cincuenta y dos días retirada del culto, y en este periodo, además de un amplio estudio radiológico de su interior, que nos permite conocer su estructura interna, de acuerdo con el estudio presentado y aprobado por el Cabildo General celebrado el 14 de marzo pasado, se le han sellado diversas fisuras superficiales y limpiado la policromía, así como se le han repuesto diversas pérdidas de encarnadura que presentaba.

El miércoles 7 de junio tuvo lugar el traslado de la imagen al taller del restaurador. La noche anterior fue bajada del altar de su Capilla y objeto de un íntimo acto de despedida por parte de los numerosos hermanos que se encontraban presentes. Dicho traslado se lle-

vó a cabo después de contar con las preceptivas autorizaciones de la Vicaría General del Arzobispado de Sevilla y del Sr. Cura Párroco de San Andrés.

Durante el tiempo de ausencia del Santísimo Cristo de la Caridad, la efigie de Nuestra Señora de las Penas acompañada de San Juan Evangelista ha presidido el altar central de la Capilla, como vemos en la fotografía.

Joaquín Rodríguez Noguera

CONFERENCIA EXPLICATIVA

El viernes 29 de septiembre se inauguraron las actividades formativas y culturales de la Hermandad con una conferencia del restaurador D. Pedro Manzano Beltrán, titulada «Proceso de restauración del Santísimo Cristo de la Caridad».

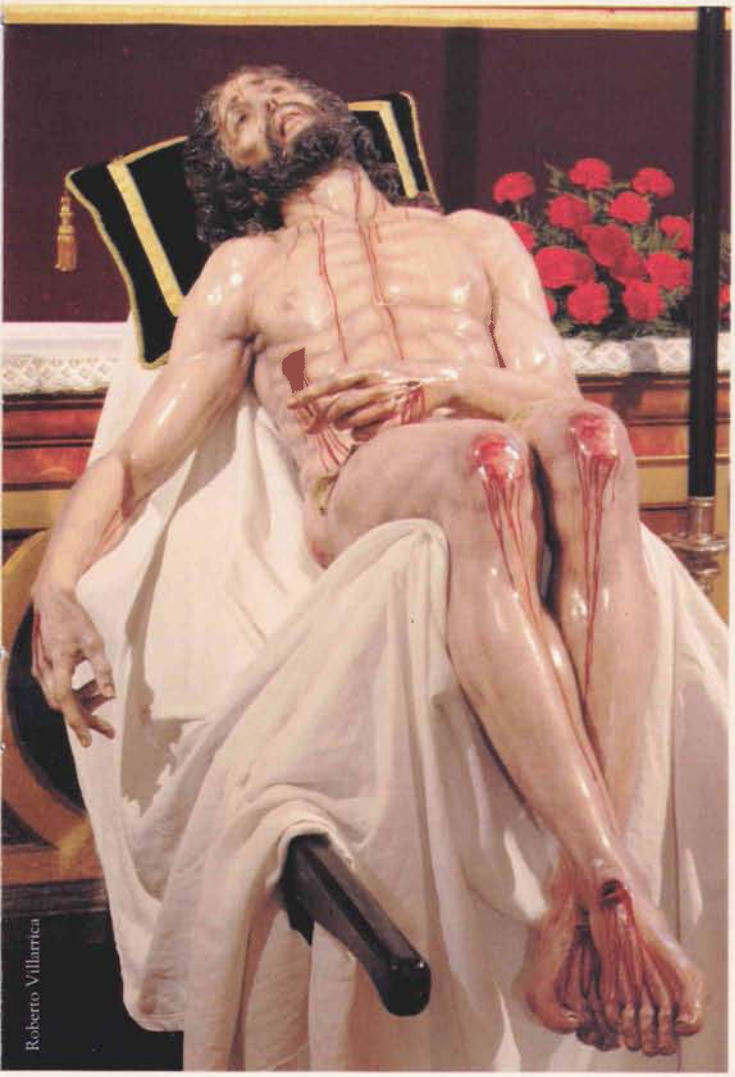
Roberto Villarrica

En la interesante disertación, a la que acudieron numerosos hermanos, el técnico restaurador hizo un amplio repaso a la labor realizada en la talla, mostrando en la pantalla numerosas imágenes tanto del estudio radiológico previo como de las diferentes partes de su intervención.

La valoración global del citado restaurador es que la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad, realizada en madera de ciprés, está en buen estado de conservación, aunque la cantidad de ensambles internos que presenta y los numerosos clavos metálicos que contiene, pueden ocasionar problemas en un futuro, por lo que recomienda un seguimiento continuo del estado de la talla.

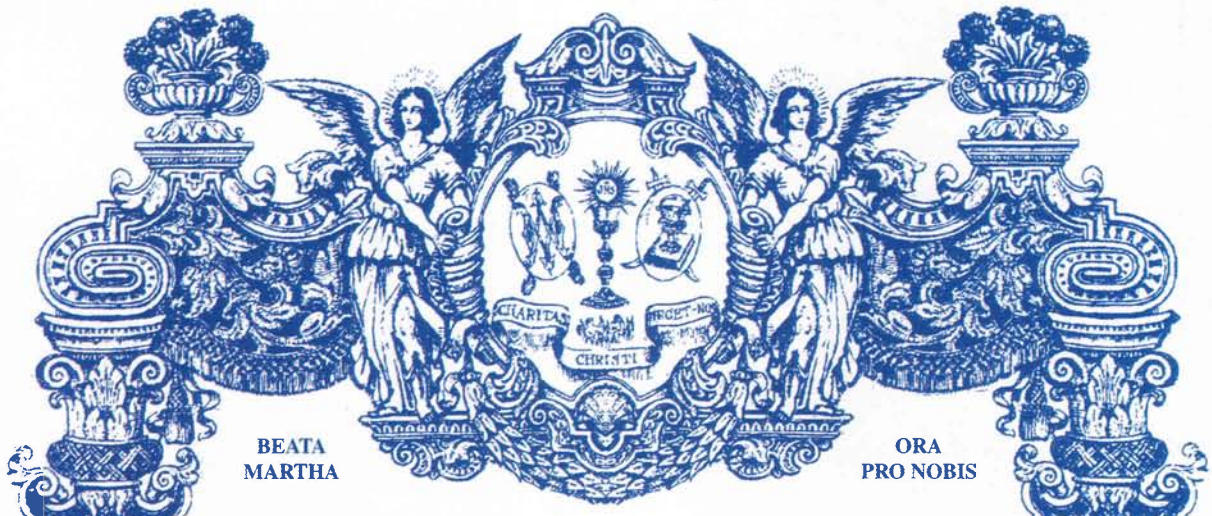

BEATA MARTHA **ORA PRO NOBIS**

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,
establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerada Titular la gloriosa Virgen

SANTA MARTA

dando comienzo el jueves día 19 de octubre de 2006 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. P. D. CARLOS MUÑIZ ROMERO, S.J.

El domingo día 22, a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará en honor de la Santa de Betania

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará el mismo Orador sagrado.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,45 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

Cayetano Gonzalez- dibujó.

LA HERMANDAD HOMENAJEA A NUESTRO PÁRROCO D. MANUEL CAMPILLO POR SU NOMBRAMIENTO COMO CANÓNIGO DE LA CATEDRAL

Juan A. García Acevedo

Al término de la Solemne Función en honor del Santísimo Sacramento celebrada el domingo 18 de junio, le fue entregado a nuestro querido Párroco D. Manuel Campillo Roldán un artístico pergamino expresándole el reconocimiento de la Hermandad Sacramental de Santa Marta por su reciente nombramiento como Canónigo del Excmo. Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral.

La Junta de Gobierno eligió un día de honda significación como es la festividad del Corpus Christi, durante la celebración de la Función que propiamente predica el Párroco de San Andrés, la de la Hermandad Sacramental de la feligresía, en el marco de la hermosa celebración eucarística de marcada significado parroquial, que resultó muy solemne y cuidada en todos sus detalles litúrgicos y contó con una numerosa asistencia de hermanos y feligreses.

Tras la Sagrada Comunión, el Hermano Mayor, Juan Ramón Cuerda Retamero, subió al altar y pronunció unas palabras para ofrecer el homenaje a D. Manuel, recalcando tanto la nómina de ilustres Párrocos que le habían precedido al frente de esta collación, como los méritos sacerdotales y humanos que honran su biografía. A su término un emotivo aplauso de los asistentes rubricó la entrega del hermoso pergamino enmarcado a nuestro Párroco, con la leyenda siguiente:

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

expresa su reconocimiento y afecto a nuestro querido Cura Párroco de San Andrés y San Martín
Muy Ilustre Sr. D. Manuel Campillo Roldán, Pbro.
con motivo de su nombramiento como Canónigo del Excmo. Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense.

Sevilla, 18 de junio de 2006
Solemnidad del Corpus Christi

El Hermano Mayor
Juan Ramón Cuerda Retamero

El martes día 7 de noviembre de 2006 a las 21 horas se celebrará en el templo parroquial de San Andrés

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

Hacia el XXV Aniversario de la fusión de la Sacramental de San Andrés con la Hermandad de Santa Marta

Manuel F. Portillo Boutín
Promotor Sacramental

Terminábamos con palabras de D. Juan Garrido Mesa las líneas que escribíamos en el pasado boletín. Palabras que reforzaban el carácter Sacramental de nuestra corporación en los albores de este veinticinco aniversario. Ya estamos ahí, en el ejercicio en que se cumple esta efeméride y pretendemos hacerlo notar dentro de nuestra Hermandad, con diversos actos y cultos sacramentales.

En el próximo Cabildo General de Hermanos del veinticuatro de octubre próximo, presentaremos para su aprobación por parte de todos los hermanos la celebración, de forma excepcional, de un Triduo al Santísimo Sacramento. Éste tendrá lugar los días previos a la procesión del Santísimo Corpus Christi, contando cada uno de los días con distintos oradores muy ligados a nuestra corporación y a la adoración del Santísimo.

Igualmente y junto a estos cultos, daremos una mayor difusión de este acontecimiento en el Boletín del próximo mes de mayo, consolidaremos la meditación ante el Santísimo iniciada el pasado ejercicio y trabajaremos para que la convivencia de Hermandades Sacramentales, que suele celebrarse en el mes de junio, tenga lugar en el templo parroquial de San Andrés. Estos y otros actos irán tomando forma con el transcurso de los meses próximos, manteniéndoos informados de todo lo que acontezca, en los próximos boletines, página web y Cabildos Generales.

RESTAURACIÓN DE ENSERES SACRAMENTALES

En otro orden de cosas, y siguiendo con los proyectos que os adelantábamos en mayo, os queremos trasladar que ya se encuentran en los talleres de Luis Jiménez, las varas del palio sacramental para su restauración, que culminará con la realización, por parte del taller de costura, del palio en tejido de brocado de plata y oro.

El mismo orfebre, ha procedido en el mes de julio a realizar un estudio pormenorizado de la situación estructural en que se encuentran, tanto el sagrario, del siglo XVIII, como del frontal de Cayetano González, constatando el mal estado de ambas obras de orfebrería, motivado por el paso del tiempo y la falta de conservación. Estamos a la espera de recibir un informe detallado, sobre su situación actual así como de la magnitud de la restauración, buscando una vez recibido éste, las vías de financiación necesarias para repararlos y que vuelvan a lucir con su máximo esplendor.

Dentro de las actividades iniciadas el pasado ejercicio, queremos recordaros que seguimos distribuyendo la Comunión a todas las personas impedidas que nos lo soliciten, para lo cual podéis poneros en contacto con nosotros a través de los cauces habituales (teléfono, correo y correo electrónico).

Por último, sirvan estas líneas para agradeceros fervientemente, la asistencia y participación en los cultos sacramentales que nuestra Hermandad llevó a cabo el pasado mes de junio. Ha sido una gran alegría para toda la Hermandad y para la actual Junta de Gobierno, ver reflejada en vuestra participación, los esfuerzos que se han realizado en este primer ejercicio. Confiamos que en el curso que ahora iniciamos, la celebración del XXV aniversario de la fusión sea el acicate que consolide estos actos y cultos en el seno de nuestra corporación, contando con una mayor presencia de los hermanos y feligreses de San Andrés.

DESAFÍOS PARA UN MEJOR CULTO EN LA HERMANDAD

Alvaro Lopez Cabrales
Diputado de Cultos

Cumplido el primer año desde que recibimos por parte de los hermanos la responsabilidad de ponernos al servicio de la Hermandad de Santa Marta, la Junta de Gobierno y las distintas Diputaciones que la componen, hemos hecho un proceso de reflexión y revisión de las tareas realizadas. Uno de los objetivos prioritarios que nos propusimos hace un año era la dignificación de la vida cultual de la Hermandad.

Nuestras Reglas nos recuerdan los cultos preceptivos de la Hermandad (Regla 21ª). En este pasado curso, hemos procurado la calidad y la preparación de dichos cultos internos de Regla. Desde aquí quisiera agradecer a todos los hermanos que han colaborado con esta Diputación cada martes, en los Triduos, en el Quinario y demás Funciones Solemnes. De todas formas, con toda sinceridad, creo que podemos dar un paso más. Un salto cualitativo que se hace necesario acometer, al menos, en dos direcciones y que surge del apartado III de la Introducción a nuestras Reglas, que describen con detalle el espíritu de Fe y Culto Cristiano en nuestra Hermandad, cuya lectura recomendamos.

Una primera preocupación es la participación de los jóvenes en los cultos de la Hermandad. El recordado Papa Juan Pablo II, en su exhortación apostólica *Christifidelis Laici* (1988) insistía en que los jóvenes son la esperanza de la Iglesia y, cito textualmente: *"La Iglesia mira a los jóvenes; es más, la Iglesia se mira en los jóvenes. (...) Los jóvenes no deben considerarse sólo como objetos de la solicitud pastoral de la Iglesia, son de hecho, sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social"*. Quisiera que todos reflexionásemos sobre el lugar que destinamos a los hermanos jóvenes en nuestras celebraciones y sobre nuestra capacidad de acogida y cercanía hacia ellos. Y quisiera vivamente invitaros a vosotros, jóvenes, a participar en nuestros cultos. La Eucaristía y la oración frecuentes son caminos que conducen a Jesús, al Cristo de la Caridad, y que debemos emprender en nuestra vida cotidiana, no sólo en Semana Santa.

Finalmente, el segundo reto pendiente quizás sea más difícil, al ser mucho más íntimo. La belleza del culto (el incienso, la música, la buena preparación) es algo necesario y deseable. Nuestras Reglas así lo estipulan cuando dicen que *"las celebraciones litúrgicas sean preparadas (...) con solemnidad, sencillez y dignidad"* (Introducción, apartado III). En ese sentido, hacemos verdaderos esfuerzos por realizar un culto hermoso y bien preparado. Pero los elementos estéticos del culto son medios, no pueden ser fines en sí mismos. El culto agradable al Señor es el que mueve los corazones (recordemos, *Charitas Christi Urget Nos*).

Ninguno de nosotros puede juzgar cómo vivimos los cultos interiormente. Sólo Dios conoce lo que hay en nuestro corazón, por eso debemos aprovechar el culto para hacer una oración que sea a la vez comunitaria y personal, donde cada uno se esfuerce por ponerse delante del Señor, de dejarse interpelar por Él. Que nuestra mirada se cruce con la del Maestro, roto, muerto, trasladado al sepulcro. Él no se reservó nada para sí mismo, se entregó enteramente. Quizás nuestros cultos serán eficaces, además de bellos, si cada uno nos preguntamos qué estamos haciendo con nuestra vida y salimos del culto transformados, con el corazón encendido por la llama de la caridad.

CARTA ABIERTA

Querido Hermano:

En una vida de dinámica estresante, corriendo de un lado para otro, con poco tiempo para tí y muchas cosas por hacer, donde el tiempo libre se cotiza caro y donde las obligaciones familiares y laborales ocupan la mayor parte de tu tiempo... me pregunto:

¿Como puedo yo contarte rápido y claro, ilusionarte, con el programa de formación de la Hermandad; de tu Hermandad? o afino aún más... *¿ qué tengo que decirte, a ti que lees esta carta abierta, para que acudas un día a nuestro programa de formación?*.

Sinceramente no lo sé, pero si sé que el programa de formación que presentamos este curso está elaborado pensando en ti, con cariño e ilusión, con el servicio al hermano como único fin. Tendremos un ciclo denominado **"Cristianismo y Sociedad"** (siguiendo con la línea marcada en años anteriores), donde en formato de coloquio y debate se discutirán temas que a lo mejor te preocupan ahora. También, en este curso, seguiremos con el **"Aula de Formación Permanente"** con conferencias sobre temas de Sagradas Escrituras, Historia de la Iglesia, Doctrina Cristiana... a modo de seminarios, algo más profundos y con un elenco de docentes dignos de mención. Por último completaremos con algunas **Conferencias magistrales** de temática diversa por personajes relevantes de nuestra sociedad.

Sé que es difícil sacar un día de la rutina y acercarte a San Andrés, sé que es difícil dejar obligaciones familiares, aún más difícil romper el hielo y llegar a un sitio donde piensas que no conoces a nadie... pero te animo a que pruebes un día, solo un día y quizás encuentres otra razón más para disfrutar y participar de tu Hermandad, que no sea sólo la de salir de nazareno el Lunes Santo. Ven, participa...

Jesús Núñez Aguilar
Diputado de Formación

AVANCE PROGRAMA DE FORMACIÓN 2006-2007

Día 27 de Octubre:

Cristianismo y Sociedad, mesa redonda: "*Hacia una sociedad sin principios morales*".

Días 10 y 24 de Noviembre y 1 de Diciembre:

Aula de Formación Permanente: *Historia de la Iglesia*.

Día 15 de Diciembre:

Conferencia (Tema y autor por determinar).

Días 12 y 26 de Enero y 9 de Febrero:

Aula de Formación Permanente: *Los Evangelios*.

Día 9 de Marzo:

Conferencia (Tema y autor por determinar).

Día 11 de Mayo:

Cristianismo y Sociedad, mesa redonda, "*El papel de la mujer en la Iglesia*".

Día 25 de Mayo:

Conferencia de clausura (Tema y autor por determinar).

PRIMERA VISITA DE BENEDICTO XVI A ESPAÑA

VALENCIA: UNA GRAN FIESTA DE LA FAMILIA

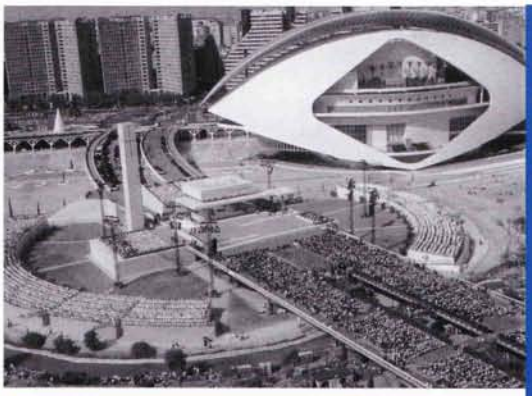

Los primeros días del pasado mes de julio la ciudad de Valencia acogió la celebración del V Encuentro Mundial de las Familias, que reunió a miles de familias cristianas provenientes de todos los rincones de la tierra. El Encuentro fue clausurado por el Papa Benedicto XVI, quien recibió el cariño de los miles de abuelos, padre e hijos participantes, y pronunció unas esclarecedoras palabras sobre el significado y el valor de la familia a la luz de la fe, que transmitieron, ante todo, alegría y serenidad para afrontar los retos que la sociedad actual presenta a la realidad familiar. Ofrecemos algunos de los párrafos más significativos que el Pontífice pronunció en su primera visita a nuestra nación.

LA FAMILIA, EN EL CENTRO DE LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD

(Del discurso a su llegada al Aeropuerto de Manises, 8-7-2006)

MI DESEO es proponer el papel central, para la Iglesia y la sociedad, que tiene la familia fundada en el matrimonio. Ésta es una institución insustituible según los planes de Dios, y cuyo valor fundamental la Iglesia no puede dejar de anunciar y promover, para que sea vivido siempre con sentido de responsabilidad y alegría.

EL LENGUAJE DE LA FE SE APRENDE EN LOS HOGARES

(Del discurso en la Vigilia de Oración, 8-7-2006)

LA FAMILIA es el ámbito privilegiado donde cada persona aprende a dar y recibir amor. Por eso la Iglesia manifiesta constantemente su solicitud pastoral por este espacio fundamental para la persona humana. Así lo enseña en su Magisterio: "Dios, que es amor y creó al hombre por amor, lo ha llamado a amar. Creando al hombre y a la mujer, los ha llamado en el Matrimonio a una íntima comunión de vida y amor entre ellos, «de manera que ya no son dos, sino una sola carne» (Mt 19, 6)" (Catecismo de la Iglesia Católica. Compendio, 337).

ÉSTA ES la verdad que la Iglesia proclama sin cesar al mundo. Mi querido predecesor Juan Pablo II, decía que "El hombre se ha convertido en 'imagen y semejanza' de Dios, no sólo a través de la propia humanidad, sino también a través de la comunión de las personas que el varón y la mujer forman desde el principio. Se convierten en imagen de Dios, no tanto en el momento de la soledad, cuanto en el momento de la comunión" (Catequesis, 14-XI-1979).

LA FAMILIA es una institución intermedia entre el individuo y la sociedad, y nada la puede suplir totalmente. Ella misma se apoya sobre todo en una profunda relación interpersonal entre el esposo y la esposa, sostenida por el afecto y comprensión mutua. Para ello recibe la abundante ayuda de Dios en el sacramento del matrimonio, que comporta verdadera vocación a la santidad. Ojalá que los hijos contemplen más los momentos de armonía y afecto de los padres, que no los de discordia o distanciamiento, pues el amor entre el padre y la madre ofrece a los hijos una gran seguridad y les enseña la belleza del amor fiel y duradero.

LA FAMILIA es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad y un gran tesoro de los esposos durante toda su vida. Es un bien insustituible para los hijos, que han de ser fruto del amor, de la donación total y generosa de los padres. Proclamar la verdad integral de la familia, fundada en el matrimonio como Iglesia doméstica y santuario de la vida, es una gran responsabilidad de todos.

JUNTO CON la transmisión de la fe y del amor del Señor, una de las tareas más grandes de

la familia es la de formar personas libres y responsables. Por ello los padres han de ir devolviendo a sus hijos la libertad, de la cual durante algún tiempo son tutores. Si éstos ven que sus padres -y en general los adultos que les rodean- viven la vida con alegría y entusiasmo, incluso a pesar de las dificultades, crecerá en ellos más fácilmente ese gozo profundo de vivir que les ayudará a superar con acierto los posibles obstáculos y contrariedades que conlleva la vida humana. Además, cuando la familia no se cierra en sí misma, los hijos van aprendiendo que toda persona es digna de ser amada, y que hay una fraternidad fundamental universal entre todos los seres humanos.

DESEO referirme ahora a los abuelos, tan importantes en las familias. Yo soy el abuelo del mundo, hemos escuchado ahora. Ellos pueden ser -y son tantas veces- los garantes del afecto y la ternura que todo ser humano necesita dar y recibir. Ellos dan a los pequeños la perspectiva del tiempo, son memoria y riqueza de las familias. Ojalá que, bajo ningún concepto, sean excluidos del círculo familiar. Son un tesoro que no podemos arrebatarles a las nuevas generaciones, sobre todo cuando dan testimonio de fe ante la cercanía de la muerte.

LA FAMILIA, ÁMBITO DONDE NACER CON DIGNIDAD, CRECER Y DESARROLLARSE DE UN MODO INTEGRAL

(De la homilía en la Misa de Clausura del Encuentro, 9-7-2006)

NINGÚN hombre se ha dado el ser a sí mismo ni ha adquirido por sí solo los conocimientos elementales para la vida. Todos hemos recibido de otros la vida y las verdades básicas para la misma, y estamos llamados a alcanzar la perfección en relación y comunión amorosa con los demás. La familia, fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, expresa esta dimensión relacional, filial y comunitaria, y es el ámbito donde el hombre puede nacer con dignidad, crecer y desarrollarse de un modo integral.

CUANDO un niño nace, a través de la relación con sus padres empieza a formar parte de una tradición familiar, que tiene raíces aún más antiguas. Con el don de la vida recibe todo un patrimonio de experiencia. A este respecto, los padres tienen el derecho y el deber inalienable de transmitirlo a los hijos: educarlos en el descubrimiento de su identidad, iniciarlos en la vida social, en el ejercicio responsable de su libertad moral y de su capacidad de amar a través de la experiencia de ser amados y, sobre todo, en el encuentro con Dios. Los hijos crecen y maduran humanamente en la medida en que acogen con confianza ese patrimonio y esa educación que van asumiendo progresivamente. De este modo son capaces de elaborar una síntesis personal entre lo recibido y lo nuevo, y que cada uno y cada generación está llamado a realizar.

LA FAMILIA cristiana transmite la fe cuando los padres enseñan a sus hijos a rezar y rezan con ellos (cf. *Familiaris consortio*, 60); cuando los acercan a los sacramentos y los van introduciendo en la vida de la Iglesia; cuando todos se reúnen para leer la Biblia, iluminando la vida familiar a la luz de la fe y alabando a Dios como Padre.

LA ALEGRÍA amorosa con la que nuestros padres nos acogieron y acompañaron en los primeros pasos en este mundo es como un signo y prolongación sacramental del amor benevolente de Dios del que procedemos. La experiencia de ser acogidos y amados por Dios y por nuestros padres es la base firme que favorece siempre el crecimiento y desarrollo auténtico del hombre, que tanto nos ayuda a madurar en el camino hacia la verdad y el amor, y a salir de nosotros mismos para entrar en comunión con los demás y con Dios.

PARA AVANZAR en ese camino de madurez humana, la Iglesia nos enseña a respetar y promover la maravillosa realidad del matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer, que es, además, el origen de la familia. Por eso, reconocer y ayudar a esta institución es uno de los mayores servicios que se pueden prestar hoy día al bien común y al verdadero desarrollo de los hombres y de las sociedades, así como la mejor garantía para asegurar la dignidad, la igualdad y la verdadera libertad de la persona humana.

A DOMINGO ROJAS PUERTAS,
CAPATAZ Y COSTALERO DE SEVILLA

Mariano López Montes

In Memoriam

Sevilla cierra una de sus últimas paginas de esa historia inacabada, incomprendida y tal vez olvidada de los capataces y costaleros de siempre. Aquellos capataces y costaleros mal llamados "profesionales", que durante décadas soportaron el peso de la tradición y la grandeza del esfuerzo humano y solidario para engrandecimiento de nuestra Semana Santa

Domingo pertenecía a ese mundo, ya cada vez mas escaso, de los "costaleros de siempre".

Tuve la inmensa suerte de conocerlo hace cuatro años en su casa de la Avenida de la Barzola, y, desde el primer momento, me supo transmitir lo que para él eran sus mayores tesoros, que no eran otros que sus recuerdos, el cariño de su familia y el orgullo de haber sido durante muchos años capataz y costalero de Sevilla. Era hombre austero y comedido en la palabra, sevillano de los serios, poco amigo de la guasa y el chiste fácil o la gracia ramplona de cara a la galería. Tenía la dignidad de la gente humilde y sin dobleces que está orgullosa de su pasado; cuánta pasión al mostrar los blasones que adornaban las paredes de la salita, sus mejores trofeos: unos cuadros dedicados por las Hermandades que había sacado, y, el mejor de todos, la foto antigua del Señor de Sevilla con túnica blanca que presidía su dormitorio.

Hombre de barrio, que te fuiste a los barrios desde la Triana de tu infancia, donde me reseñaste que habías nacido: El Polígono Sur, La Corchuela, y, por fin, tu casa de la Barriada de Villegas. Siempre perteneciste a ese mundo color gris y sepia de la Sevilla humilde de la postguerra, de la privación, de la alpargata, del duro yunque del trabajo, del verso no medido, amigo de los valores simplificados y no complacientes. Como tanta gente de aquel mundo que te tocó vivir, nunca te movió lo racional, lo rentable, lo interesado, ni lo supuestamente comedido, como aquellos hombres, que como tú, en épocas de necesidad, sirvieron a las cofradías con lo mejor que poseían: el esfuerzo bajo las trabajaderas, esfuerzo y pundonor que esta ciudad, a veces olvidadiza, no ha sabido reconocer en parte, reduciendo y simplificando vuestra motivación a la percepción de un salario.

Siempre defendiste que el motor que movía al costalero antiguo era la afición y el gusto por el trabajo bien hecho, y que el salario era complementario y a veces necesario, pero sin la afición y el sentimiento el costalero no era nada. Quiero transcribir literalmente la frase que me dijiste al respecto: *"Mira: yo en el año, que saqué cofradías cobrando, saqué seis cofradías, y me dieron 595 pesetas; eso fue en el año 1953, y yo ganaba todos los días treinta o cuarenta duros en la tienda de Agustín Peral. Vamos, que perdía dinero. Lo que nos pasaba a mí y a todos mis compañeros de la cuadrilla de Ariza era que nos encantaba sacar cofradías, todos juntos como una familia, así que solo trabajábamos por las mañanas y por las tardes trabajábamos las cofradías". "Los costaleros de antes no teníamos protagonismo ninguno, como ocurre ahora con estas cuadrillas que dicen de hermanos; nosotros íbamos a lo que íbamos, a trabajar por derecho y cumplir con la hermandad y con nuestro capataz, para que la cosa triunfara. Nosotros, aunque recibíamos un salario por nuestro trabajo, sentíamos las cofradías y vibrábamos y nos emocionábamos cuando la cosa iba bien; no sólo teníamos nuestras devociones y sentimientos a las imágenes que portábamos, sino además un inmenso amor propio al trabajo de costalero. Aunque no fuéramos hermanos de las cofradías, había de todo como pasa hoy día, pero eso que algunos listos dicen que todo lo antiguo era malo e interesado, y todo lo actual es bueno y se hace por devoción, esto, para mí, es falso. A muchos costaleros de hoy día los querría ver yo en las corrías de antes, y sin relevos"*.

Ya no se verá más la figura enjuta de Domingo en la plaza de San Lorenzo, en su peregrinar semanal desde su barrio de Villegas; el paso firme y pausado, medido con la cadencia de ese bastón que desde hacía tiempo era su único compañero de viaje. El rostro solemne y seguro, la voz templada y vibrante, el corazón y el pensamiento a la voz de mando como siempre fue, y debe ser, el recuerdo y la evocación del viejo capataz cobrando de nuevo vida; diálogo mudo de dos amigos de siempre, confianza de poder a poder, lo divino y lo humano en el recuerdo, el orgullo y el sentimiento del hombre que supo guiar el andar sublime de su Señor por las calles de Sevilla.

Tus restos incinerados, forman parte ya del aire de los cielos de esta Sevilla que tanto amaste, y tú de nuevo vivirás, estarás, como cada Lunes Santo, entre nubes de incienso; esta vez no en el martillo sino mucho más cerca para seguir acariciando el cuerpo inerte de tu Cristo de la Caridad de Santa Marta.

Esta mañana distes tu última chicotá hacia tu Eternidad hecha de pasos de misterios y pasos de palio, y ahora sí, de frente a frente, de poder a poder, podrás ver a tus Cristos y Vírgenes cara a cara, y les dirá fijamente y con tu talante serio y educado de siempre: "¡Buenas noches, no pretendía molestar!; ¿dan ustedes su permiso?".

La vinculación entre Jerez y Sevilla a través de las Hermandades: el caso de la de Santa Marta

Enrique Guevara Pérez

El hecho de que la vecina ciudad de Jerez de la Frontera perteneciera hasta el año 1980 a la archidiócesis de Sevilla, propició el hecho de la influencia e incorporación de aditamentos y estilos hispalenses en la celebración popular de la Semana Santa jerezana. No sólo fue la compra de pasos y el trabajo de escultores y artesanos, sino también la imitación de modelos que ya eran emblemáticos en la capital andaluza los que se llevaron a cabo en la ciudad del vino.

No vamos a incidir pues, en lo que ya se ha escrito y no es necesario volver a repetir sobre cuanto patrimonio vendieron las Cofradías de Sevilla a las mismas de Jerez, aunque sí resulta llamativo el propio hecho de que muchas fueron fundadas en la localidad gaditana inspiradas en sus homónimas de Sevilla. Así ocurrió en los años cuarenta, en Hermandades como la de la Flagelación que siguió el mismo modelo para su paso de Misterio que el del Desprecio de Herodes de la Amargura, o el del Santo Crucifijo que está inspirado en el del Cristo del Amor sevillano; y así de igual modo en los años cincuenta con el Cristo de la Buena Muerte y su

análogo de Sevilla, o con el estilo de la Hermandad de la Esperanza de la Yedra y la Hermandad de la Macarena.

El caso que nos ocupa viene a referirse a esta Hermandad de Santa Marta, cuya Corporación de igual modo mantiene su homónima en la ciudad de Jerez. No vamos con ello a profundizar en la fundación, enseres, imágenes, y demás datos histórico-artísticos ya estudiados y publicados, que entendemos más extensos y propios de un libro o volumen monográfico, sino que deseamos esbozar la unión y el hermanamiento que desde siempre hubo entre ambas Cofradías, demostrado hasta el punto de que la jerezana que procesionó por vez primera el Sábado Santo del año 1960, mandó una representación el Lunes Santo de esa misma Semana Santa a la Hermandad de Sevilla, resultando pues que fue en esta Estación y en la ciudad de la Giralda precisamente, cuando los hermanos jerezanos estrenaron sus túnicas. De dicha efemérides rescatamos una instantánea que guardábamos en nuestro archivo particular y que plasma de manera nítida, de espaldas, continuando las capas blancas a los austeros nazarenos negros con los cirios al cuadril, a la representación de la Hermandad de Santa Marta de Jerez en la procesión de la Hermandad de Santa Marta de Sevilla, presidida este año en representación del Ministro de Información y Turismo por el Delegado Provincial del citado Departamento Sr. D. José Luis de Luna Cañizares, recién salida esta en el atardecer de aquel año 1960 aún por las calles de su feligresía, .

De la crónica del diario "Ayer", rescatamos que de igual modo, para aquella primera salida de la Hermandad de Santa Marta de Jerez, Sevilla también mandó una embajada de nazarenos, pudiéndose leer entre las páginas del diario "...desfiló a continuación la nueva Cofradía del Stmo. Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,..., asistían representaciones de la Hermandad de Santa Marta de Sevilla y de la del Desconsuelo de Jerez, presidiendo el único paso el Guardián del Real Convento de San Francisco y el cura ecónomo de San Mateo..."

Finalmente, y como detalle curioso de esta fraternal relación entre ambas Hermandades, que a buen seguro tiene mil una anécdotas que se pierden en los años, hemos también entresacado de la prensa local, la crónica de la bendición de la Imagen Titular de la Cofradía jerezana, María Stma. del Patrocinio, a cuyo acto que tuvo lugar el domingo 15 de noviembre de 1959, asistió igualmente el Hermano Mayor de la misma de Santa Marta de Sevilla Sr. D. José Luís Ruiz Muñoz acompañado de una comisión de hermanos.

Documento Gráfico

EL APÓSTOL SAN ANDRÉS, «EL PRIMER LLAMADO»

Publicamos la primera parte de la intervención de Benedicto XVI pronunciada el miércoles 14 de junio pasado durante la audiencia general —que se celebró en la Plaza de San Pedro del Vaticano— dedicada a meditar, dentro de una serie sobre la vida de los apóstoles, sobre «Andrés, el protóclito», a cuya figura está dedicada nuestra Parroquia.

Lo primero que impresiona en Andrés es el nombre: no es hebreo, como uno se esperaría, sino griego, signo indicativo de una cierta apertura cultural de su familia. Nos encontramos en Galilea, donde el idioma y la cultura griega están bastante presentes. En las listas de los doce, Andrés se encuentra en segundo lugar, en Mateo (10,1-4) y en Lucas (6,13-16), o en el cuarto lugar, en Marcos (3,13-18) y en los Hechos de los Apóstoles (1,13-14). En todo caso, sin duda tenía un gran prestigio dentro de las primeras comunidades cristianas.

El lazo de sangre entre Pedro y Andrés, así como la llamada común que les dirigió Jesús, son mencionados expresamente en los Evangelios. Puede leerse: «Mientras caminaba a orillas del mar de Galilea, Jesús vio a dos hermanos: a Simón, llamado Pedro, y a su hermano Andrés, que echaban las redes al mar porque eran pescadores. Entonces les dijo: «Seguidme, y yo os haré pescadores de hombres»» (Mateo 4,18-19; Marcos 1,16-17). Por el cuarto Evangelio sabemos otro detalle importante: en un primer momento, Andrés era discípulo de Juan Bautista; y esto nos muestra que era un hombre que buscaba, que compartía la esperanza de Israel, que quería conocer más de cerca la palabra del Señor, la presencia del Señor. Era verdaderamente un hombre de fe y de esperanza; y un día escuchó que Juan Bautista proclamaba a Jesús como «el cordero de Dios» (Juan 1, 36); entonces, se movió, y junto a otro discípulo, cuyo nombre no es mencionado, siguió a Jesús, quien que era llamado por Juan «cordero de Dios». El evangelista refiere: «vieron donde vivía y se quedaron con él» (Juan 1, 37-39). Andrés, por tanto, disfrutó de momentos de intimidad con Jesús. La narración continúa con una observación significativa: «Uno de los dos que oyeron las palabras de Juan y siguieron a Jesús era Andrés, el hermano de Simón Pedro. Al primero que encontró fue a su propio hermano Simón, y le dijo: «Hemos encontrado al Mesías», que traducido significa Cristo», y le condujo hacia Jesús (Juan 1,40-43), demostrando inmediatamente un espíritu apostólico fuera de lo común. Andrés, por tanto, fue el primer apóstol que recibió la llamada y siguió a Jesús. Por este motivo la liturgia de la Iglesia bizantina le honra con el apelativo de «Protóklitos», que significa el «primer llamado».

Por la relación fraterna entre Pedro y Andrés, la Iglesia de Roma y la Iglesia de Constantinopla se sienten de manera especial como Iglesias hermanas entre sí. Para subrayar esta relación, mi predecesor, el Papa Pablo VI, en 1964, restituyó la insigne reliquia de san Andrés, hasta entonces custodiada en la Basílica vaticana, al obispo metropolita ortodoxo de la ciudad de Patrás, en Grecia, donde según la tradición, el apóstol fue crucificado.

Las tradiciones evangélicas mencionan particularmente el nombre de Andrés en otras tres ocasiones, permitiéndonos conocer algo más de este hombre. La primera es la de la multiplicación de los panes en Galilea. En aquella ocasión, Andrés indicó a Jesús la presencia de un muchacho que tenía cinco panes de cebada y dos peces: muy poco —constató— para toda la gente que se había congregado en aquel lugar (Cf. Juan 6, 8-9). Vale la pena subrayar el realismo de Andrés: había visto al muchacho, es decir, ya le había planteado la pregunta: «Pero, ¿qué es esto para toda esta gente?» (ibídem) y se dio cuenta de la falta de recursos. Jesús, sin embargo, supo hacer que fueran suficientes para la multitud de personas que habían ido a escucharle.

La segunda ocasión fue en Jerusalén. Saliendo de la ciudad, un discípulo le mostró el espectáculo de los poderosos muros que sostenían el Templo. La respuesta del Maestro fue sorprendente: dijo que de esos muros no quedaría piedra sobre piedra. En-

tonces Andrés, junto a Pedro, Santiago y Juan, le preguntó: «Dinos cuándo sucederá esto y cuál será la señal de que ya están por cumplirse todas estas cosas» (Marcos 13,1-4). Como respuesta a esta pregunta, Jesús pronunció un importante discurso sobre la destrucción de Jerusalén y sobre el final del mundo, invitando a sus discípulos a leer con atención los signos del templo y a mantener siempre una actitud vigilante. De este episodio podemos deducir que no tenemos que tener miedo de plantear preguntas a Jesús, pero al mismo tiempo, tenemos que estar dispuestos a acoger las enseñanzas incluso sorprendentes y difíciles que Él nos ofrece.

En los Evangelios se registra, por último, una tercera iniciativa de Andrés. El escenario sigue siendo Jerusalén, poco antes de la Pasión. Con motivo de la fiesta de la Pascua, narra Juan, habían venido a la ciudad santa algunos griegos, quizá prosélitos o temerosos de Dios, para adorar al Dios de Israel en la fiesta de Pascua. Andrés y Felipe, los dos apóstoles con nombres griegos, hacen de intérpretes y mediadores de este pequeño grupo de griegos ante Jesús. La respuesta del Señor a su pregunta parece enigmática, como sucede con frecuencia en el Evangelio de Juan, pero precisamente de este modo se revela llena de significado. Jesús dice a sus discípulos y, por su mediación, al mundo griego: «Ha llegado la hora de que sea glorificado el Hijo del hombre. En verdad, en verdad os digo: si el grano de trino no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere da mucho fruto» (Juan 12, 23-24). ¿Qué significan estas palabras en este contexto? Jesús quiere decir: sí, mi encuentro con los griegos tendrá lugar, pero el mío no será un coloquio sencillo y breve con algunas personas, llevadas sobre todo por la curiosidad. Con mi muerte, comparable a la caída en la tierra de un grano de trigo, llegará la hora de mi glorificación. De mi muerte en la cruz surgirá la gran fecundidad: el «grano de trigo muerto» —símbolo de mi crucifixión— se convertirá, en la resurrección, en pan de vida para el mundo: será luz para los pueblos y las culturas. Sí, el encuentro con el alma griega, con el mundo griego, tendrá lugar en esa profundidad a la que hace referencia el grano de trigo que atrae hacia sí las fuerzas de la tierra y del cielo y se convierte en pan. En otras palabras, Jesús profetiza la Iglesia de los griegos, la Iglesia de los paganos, la Iglesia del mundo como fruto de su Pascua.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS Y SAN MARTÍN

Días 29, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre

JUBILEO CIRCULAR DE LAS XL HORAS

Exposición Mayor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO

de 10,30 a 13,30 y de 17,30 a 20 horas.

El jueves 30 de noviembre, festividad litúrgica de

SAN ANDRÉS APÓSTOL

Titular de esta Parroquia
se celebrará a las 20 horas Solemne Función Religiosa siendo presidida
y estando la predicación a cargo del

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, Pbro.
Cura Párroco de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2006

Todo el mundo en general a voces, reina escogida,

diga que sois concebida sin pecado original

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará el jueves día 7 de diciembre de 2006,

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Comenzando a las 21 horas con el siguiente orden de culto: rezo de Vísperas, celebración de la Eucaristía y canto de la Salve, estando la homilía a cargo del

RVDO. P. D. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S.D.B.

Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

El viernes 8 de diciembre, Solemnidad de la INMACULADA CONCEPCIÓN, estará expuesta durante todo el día en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la sagrada imagen de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

concluyendo a las 21 horas con el canto del Salve Regina.

INMACULATA CONCEPTIO TUA, DEI GENITRIX VIRGO, GAUDIUM ANNUNTIAVIT UNIVERSO MUNDO

Cayetano González - dibujo.

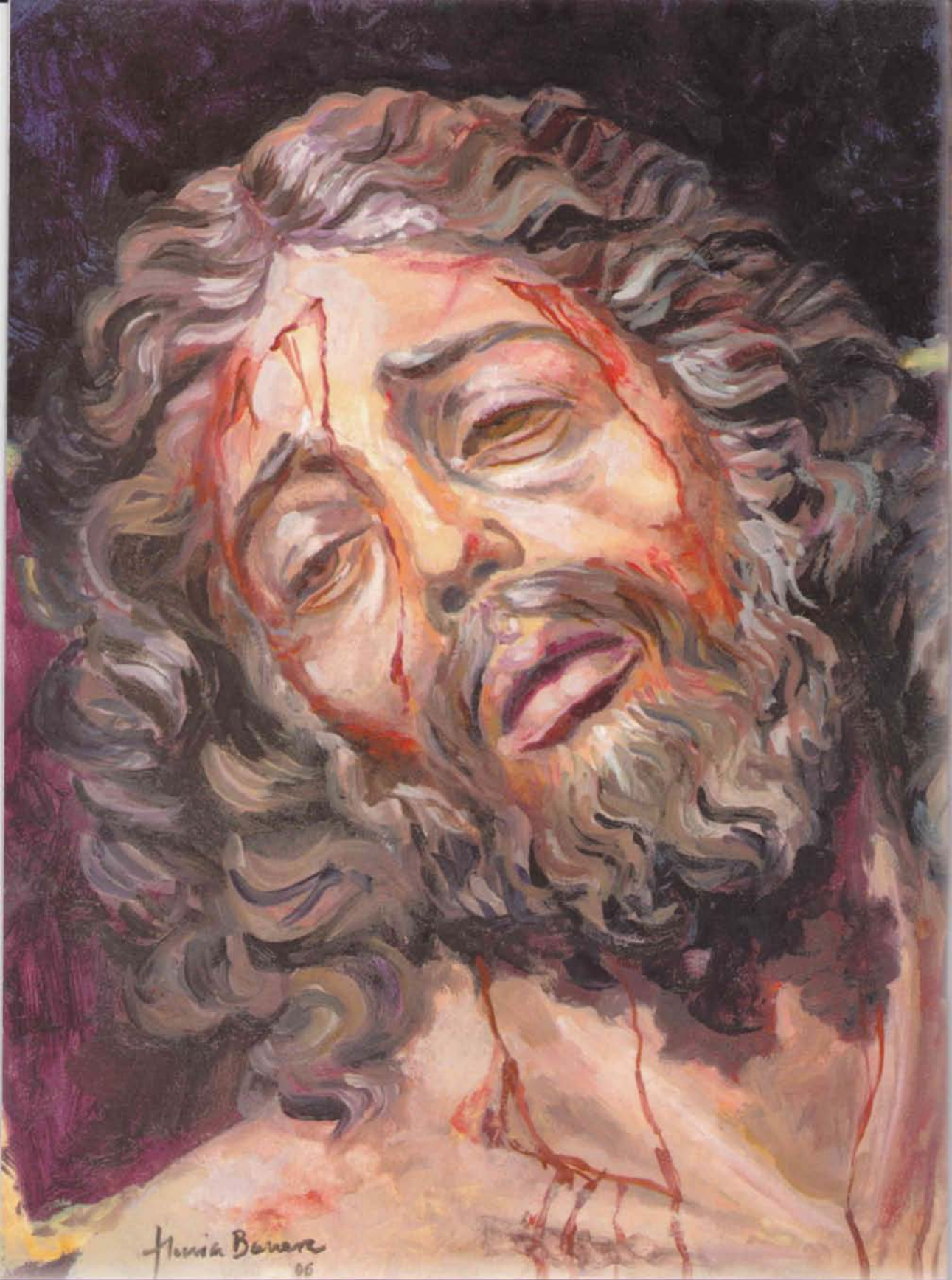

Pintura original de Nuria Barrera para la portada del Programa de Semana Santa 2006 de "El Llamador".